

término de Yeste. De ahí, por tanto, que el análisis parta del completo vaciado de aquellos últimos.

La oportuna comparación con los datos que, a escala provincial, se presentan, se ha confeccionado necesariamente con las estadísticas del movimiento anual de la población española, procedentes del antiguo Instituto Geográfico y Estadístico y del moderno Instituto Nacional de Estadística. Las fechas elegidas: 1863, 1900-1901, 1954 y 1974 (9). Informaciones estadísticas que se recogían, a excepción de la primera, de los registros civiles municipales. Por tanto, resultados susceptibles de modificación, al menos para la de principio de siglo, una vez conocida la irregularidad de los registros civiles. La puesta en marcha de otros trabajos similares a éste, a través de los archivos parroquiales, lo podrían confirmar. Aún así, los registros civiles son lo suficientemente válidos para los objetivos que nos proponemos: su comparación con el marco provincial en el proceso de la transición demográfica.

1. El movimiento estacional de los matrimonios

A través de su análisis se desvela el carácter que el matrimonio adquiriría ante las condiciones materiales de vida desde hace más de un siglo hasta la actualidad. Veámoslo. La población de ayer estaba condicionada por el peso del calendario agrícola, y ello puede apreciarse en la estacionalidad de las bodas, que señalaban su máxima en los meses de noviembre y febrero hasta bien entrada la década de los años veinte. Esquema nupcial que había sido dominante desde finales del siglo XVI, fecha en que disponemos de algunas series parroquiales (10), parecido al registrado en amplias zonas rurales de la España interior (11). La brusquedad de las fluctuaciones estacionales durante la segunda mitad del siglo XIX, típica de comportamientos nupciales antiguos, puede observarse en el gráfico 1. Las máximas en los meses de noviembre y febrero tienen su fundamento en la fuerte dependencia que la población aldeana mantenía hacia las actividades agrarias de la comarca y del exterior. Así, una vez recogidas las cosechas agrícolas y acabados los trabajos, que habían absorbido dentro y fuera de la comunidad a la población jornalera, las parejas jóvenes iniciaban el rumbo de la vida familiar. Hacia noviembre, mes punta hasta la década de los años cuarenta de nuestro siglo, ya se habían acabado los traba-

(9) I. G. E., **Movimiento de la población de España en el decenio de 1861 a 1870**, Madrid 1877; I. G. E., **Movimiento anual de la población de España, 1901-1.ª parte**, Madrid, 1903; I. N. E., **Movimiento natural de la población de España, 1954, 1955 y 1956**, Madrid, 1960; I. N. E., **Movimiento natural de la población de España, 1974**, Madrid, 1976.

(10) J. M. Martínez Carrión y M. Rodríguez Llopis, 'Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX', **Áreas. Revista de Ciencias Sociales**, Murcia, 3, 1983.

(11) V. Pérez Moreda, 'La familia y el matrimonio...', f.º 9.